

ADM 1378/16

PROTOCOLO DE ACUERDOS 2016

“Año del Bicentenario de la Declaración de la Independencia Nacional”

ACUERDO Nº 434.- En la Provincia de San Luis, a DIECIOCHO días del mes de OCTUBRE de DOS MIL DIECISÉIS, los Señores Ministros del Superior Tribunal de Justicia Dres. OMAR ESTEBAN URÍA, HORACIO GUILLERMO ZAVALA RODRIGUEZ y LILIA ANA NOVILLO.-

DIJERON: Vista la presentación efectuada por la Presidente de la Fundación Alquimaq, Lic. Gabriela Pascucci, en la que solicita se declare de Interés Judicial la **Jornada de Capacitación “Prevenir el ASI es Tarea de Todos”**, que se llevará a cabo los días 4 y 12 de noviembre del corriente año, en el Salón Cultural Puente Blanco, Sala Berta Elena Vidal de Battini y en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, respectivamente.-

Que la referida capacitación tiene como objetivo profundizar la detección y prevención de casos de abuso sexual infantil.-

Por ello, advirtiéndose la importancia, no solo social de tal Jornada, sino también para el ámbito judicial:

ACORDARON: I.- DECLARAR de INTERÉS JUDICIAL la **Jornada de Capacitación “Prevenir el ASI es Tarea de Todos”**, que se llevará a cabo los días 4 y 12 de noviembre del corriente año, en el Salón Cultural Puente Blanco, Sala Berta Elena Vidal de Battini y en el Salón Blanco del Palacio de Justicia, respectivamente.-

II.- DISPONER que por la Oficina de Prensa del Poder Judicial se dé amplia difusión al evento.-

III.- ORDENAR se comunique el presente Acuerdo a la Fundación Alquimaq.-

Con lo que se dio por terminado el presente acto, disponiendo los Señores Ministros se comunique a quienes corresponda.-KC-IA